

JORNADA DE EXPERTOS: EL COCHE ELÉCTRICO: ¿OPCIÓN REALISTA DE FUTURO?

REFLEXIONES DE JESÚS INCINILLAS PARA LA JORNADA SOBRE EL VEHÍCULO ELÉCTRICO

Jesús Incinillas. Jefe del Departamento de I+D y Normalización de UNESA

- Los puntos de partida para el desarrollo del vehículo eléctrico deben ser:
 - o Los pilares de la política energética de la UE
 - o Los objetivos 20-20-20 de la UE para el año 2020
 - o La importancia relativa del sector transporte en España en consumo de energía y en producción de emisiones de CO₂.
 - o La importancia de la industria de la automoción en España
- Los vehículos eléctricos enchufables (puros o híbridos) ayudarán a la penetración de las energías renovables y son más eficientes energéticamente.
- La incorporación inicial debe realizarse a través de flotas, con recarga lenta en horas-valle. Tiene que haber un número mínimo de puntos de recarga rápida, por motivo psicológico.
- No existen problemas, en términos generales, en la red de distribución para la recarga de vehículos.
- La discriminación tarifaria de la carga debe realizarse por franja horaria, no por uso. La discriminación por uso estimulará el fraude.
- Se ha creado la figura del gestor de recarga, que era innecesaria, pero está pendiente de definir cuáles son las funciones.
- Respecto a normalización no hay tanta falta de actividad como se indica en el documento. Existen muchas normas y el día 18 de mayo de 2010 se ha constituido en Bruselas el Grupo Forus CEN-CENELEC sobre normalización de vehículo eléctrico.